DICTAMEN N° 02 /2023

GOBERNADOR DE ITAPÚA
Don CHRISTIAN ALEJANDRO RIOS RAMIREZ
E. S. D.

Referencia:
Expediente N° 220/2023 de fecha 23 de enero de 2023
Contrato N° 14/2022
L.C.O. N°02/2022
ID N° 414.170
Obra: Construcción de Aulas en el Colegio Nacional E.M.D. Marcelino Bogado en el Distrito de Coronel Bogado
Empresa: A & F Ingeniería S.R.L.
Fecha de Inicio: 30/08/2022
Plazo de Ejecución de Obra: 180 días
Fecha de terminación: 26/02/2023
Monto del Contrato: Gs.502.000.000.-

En fecha 23 de enero de 2023 el Contratista A & F Ingeniería S.R.L. a través del expediente señalado ha presentado una petición de prórroga de plazo de ejecución del Contrato N° 14/2022; L.C.O. N°02/2022; ID N° 414.170 que corresponde a la Obra: Construcción de Aulas en el Colegio Nacional E.M.D. Marcelino Bogado en el Distrito de Coronel Bogado. - Las causas invocadas por la Contratista son por motivo de las inclemencias climáticas que ocasionaron algunos días de paralización de los trabajos en la zona de obras y adjunta el registro de precipitación diaria emitido por la Dirección de Meteorología e Hidrología de la DINAC

Por Memorándum Nº 0006/2023 la fiscal de la obra, sugirió otorgar la prórroga de plazo solicitada, por los días no trabajados, y adjunta fotocopias de acta de inicio y del libro de obra. En el libro de obra se dejó asentado los días de lluvia, así como los días de afectación de las mismas en las zonas de obras, las cuales adjunto a este dictamen. –

DICTAMEN:

El MANUAL DE GESTIÓN DE CONTRATOS DE OBRAS PÚBLICAS - Segunda Versión – señala: I. Inclemencias Climáticas: Es posible que, debido a inclemencias climáticas acaecidas en el lugar de las obras, el Contratista se vea impedido de continuar con la ejecución de las mismas en los lugares establecidos o impedido de cumplir con determinadas obligaciones. De ser el caso, tendrá derecho a que la Contratante suspenda el cómputo del plazo de ejecución. Obviamente, la inclemencia que puede dar lugar a la prórroga es aquella lo suficientemente importante como para impedir el cumplimiento de las obligaciones. No bastará cualquier llovizna, sino que verdaderamente debe afectar la posible ejecución de las obras. Por ejemplo, es posible que la lluvia impida la ejecución de determinadas obligaciones contractuales, pero no de otras. En consecuencia, cada caso deberá ser analizado por la Contratante y la prórroga deberá ser otorgada cuando y en la medida que corresponda. **Establece el Pliego de Bases y Condiciones Estándar que en el caso de inclemencias climáticas que ocasionen una suspensión de los trabajos en el sitio de las Obras y estén definidas en las CEC, los plazos de ejecución de las Obras se prorrogarán por el tiempo de duración de dichas inclemencias. De darse esta circunstancia, el Contratista debe notificar a la Contratante por escrito, dentro del plazo máximo de 7 días del mes siguiente en que se haya producido la suspensión de los trabajos en el sitio de obras a causa de inclemencias climáticas.** En la misma debe indicar la fecha de suspensión de los trabajos y las inclemencias acaecidas, con la documentación que pruebe fehacientemente la ocurrencia y efectos de la inclemencia climática en la ejecución del contrato, tales como: registros de precipitaciones emitidos por la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC),informes sobre el estado de las rutas nacionales emitidos por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (para los casos de imposibilidad

GOBIERNO DEPARTAMENTAL ITAPÚA
Fiscalización de Contratos

de transporte de materiales o maquinarias al sitio de obras),etc. Igualmente debe dejar constancia de ello en el Libro de Obras, mediante el asiento respectivo.

La Contratante deberá expedirse respecto de la prórroga mediante un acto administrativo —emitido por la máxima autoridad de la contratante o por la persona a quien se delegue dicha atribución— que debe ser comunicado al Contratista **como máximo 15 días antes del vencimiento del plazo de ejecución del contrato**. En la misma se precisa la duración, que será igual al número de días durante los cuales se comprobó que las actividades estuvieron realmente suspendidas debido a las inclemencias climáticas. –

De la lectura del Contrato se extrae de la CLAUSULA SEPTIMA que el mismo se halla vigente hasta el cumplimiento total de las obligaciones asumidas. –

Del informe de DINAC, se registraron los siguientes días de lluvia:

Mes	Días de lluvia
Del 1 al 29 de septiembre	5
Del 1 al 31 de octubre	11
Del 1 al 30 de noviembre	5
Del 1 al 31 de diciembre	3

Según el análisis del registro de precipitaciones diarias se verifican durante los meses señalados 24 días, pero también se deben tener en cuenta los **días de afectación**, es decir, los días posteriores a las lluvias en los cuales no se puede trabajar debido a la humedad en la zona. –

La solicitud de ampliación del plazo fue presentada por el recurrente con antelación al vencimiento del contrato, conforme lo establece el Manual de la DNCP, en concordancia con la Ley N° 2051/03, donde se señala que es posible que, debido a inclemencias climáticas acaecidas en el lugar de las obras, el Contratista se vea impedido de continuar con la ejecución de las mismas en los lugares establecidos o impedido de cumplir con determinadas obligaciones. De ser el caso, tendrá derecho a que la Contratante suspenda el cómputo del plazo de ejecución. –

POR TANTO, conforme a todas las argumentaciones expuestas, esta Unidad de Fiscalización de Contratos, considera procedente la prórroga solicitada por el Contratista A & F Ingeniería S.R.L., por treinta (30) días más teniendo como sustento lo precedentemente expuesto. E igualmente recomienda que esta circunstancia se deje asentada en el Libro de Obras, debiendo el Gobierno Departamental, expedirse favorablemente respecto de la prórroga mediante un acto administrativo y comunicar al Contratista, precisando la duración, que será igual al número de días durante los cuales se comprobó que las actividades estuvieron realmente suspendidas debido a las inclemencias climáticas y días de afectación. –

Es mi dictamen. -

Abg. Nélida Monte
Unidad de Fiscalización de Contratos

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE ITAPUA
Fiscalización de Contratos

Encarnación, 30/01/2023. -

DICTAMEN Nº 8 /2023.-

Referencia: Solicitud de adenda de plazo por LLUVIA al **Contrato N° 14/2022, ID Nº 414.170, "*CONSTRUCCIÓN DE AULAS EN EL COLEGIO NACIONAL E.M.D MARCELINA BOGADO EN EL DISTRITO DE CORONEL BOGADO*".**----------

SEÑOR GOBERNADOR:

Que, visto el pedido de adenda solicitado por el contratista, ingresado bajo el Expediente Nº 220/2023 el cual va acompañado del informe del Fiscal de Obras se ha justificado la paralización de los trabajos que imposibilitan la continuación de los trabajos, como igualmente los informes de DINAC y copias del Libro de Obras. ----------

Que, esta Dirección Jurídica, sugiere que se proceda conforme a lo indicado tanto por la Secretaría de Obras Públicas como por la UFC, de conformidad a lo estipulado en el art. 62º *Convenios Modificatorios en obras Públicas"* de la Ley Nº 2051/03 "*De Contrataciones Públicas",* concediendo una ADENDA de PLAZO a la Contratista empresa A & F INGENIERIA S.R.L, dictando la resolución pertinente. ----------

Es mi dictamen. -

Encarnación, 30 de Enero de 2023.-

A: GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ITAPÚA
DON CHRISTIAN RIOS RAMIREZ.
E. S. D.

Abg. Walter A. Hurtado Verón
Director Jurídico
Gobernación de Itapúa

Coronel Bogado, 23 de enero de 2023

Señor

Christian Ríos

Gobernador del Departamento de Itapúa

Presente

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA
MESA DE ENTRADA
Expte Nº 220
Fecha 23 ENE 2023 Hora 11:39
Firma ____ Fojas 05

Oferente: A&F Ingeniería, Consultoría y Construcción S.R.L

Convocante: Gobernación de Itapúa

Modalidad: Licitación por Concurso de Ofertas 02/2022

ID del llamado: 414.170

Nombre del llamado: CONSTRUCCIÓN DE AULAS EN EL COLEGIO NACIONAL E.M.D. MARCELINA BOGADO DEL DISTRITO DE CORONEL BOGADO

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. y por su intermedio a quien corresponda, a fin de presentarle el Registro de Precipitación Diaria de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil correspondiente al período Setiembre - Diciembre del año 2022, a los efectos de solicitar su consideración para la ampliación de plazo correspondiente a la obra en referencia conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones debido a las inclemencias climáticas ocurridas.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarle muy atentamente.

A&F Ingenieria
Consultoría y Construcción S.R.L.
RUC 80094725-8

A&F Ingeniería, Consultoría y Construcción S.R.L.

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

DIRECCION DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA

Dpto. de Servicios Meteorológicos e Hidrológicos para el Público

REGISTRO DE PRECIPITACIÓN DIARIA (mm) AÑO 2022

Localidad	Latitud Sur	Longitud Oeste	Elevación
ENCARNACIÓN	27° 18' 14,70"	55° 53' 46,80"	90 m s,n,m,m

Mes / Día	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1									35,8			
2									0,0			
3									0,0			
4									0,0			
5									0,0			
6									0,0			
7									0,0			
8									0,0			
9									T			
10									0,0			
11									0,0			
12									0,0			
13									0,0			
14									0,0			
15									0,0			
16									0,0			
17									0,0			
18									24,4			
19									6,4			
20									0,0			
21									0,0			
22									0,0			
23									0,0			
24									0,0			
25									0,0			
26									0,0			
27									0,0			
28									7,0			
29									T			
30									2,8			
31												
Total									76			
Máx. 24h									35,8			
Día Máx.									1			

Referencias: 0,0 sin precipitación; T precipitación no medible (Trazas); - sin datos de precipitación

(5)

Ing. Magg. Noelia Amarilla
Jefe Dpto. Serv. Met. e Hid. para el Público
DMH - DINAC

A&F Ingeniería
Consultores S.R.L.
RUC 80094725-8

Cnel. Lopez N° 1.080 c/ De la Conquista
Email: lourdes.aveiro@meteorologia.gov.py
diana.gomez@meteorologia.gov.py

Tel. 021-4381192
Asunción - Paraguay

DIRECCION NACIONAL DE
AERONAUTICA CIVIL

GOBIERNO NACIONAL

DIRECCION DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA

Dpto. de Servicios Meteorológicos e Hidrológicos para el Público

REGISTRO DE PRECIPITACIÓN DIARIA (mm) AÑO 2022

Localidad	Latitud Sur	Longitud Oeste	Elevación
ENCARNACIÓN	27° 18' 14,70"	55° 53' 46,80"	90 m s,n,m,m

Mes / Día	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1												
2										0,0		
3										0,0		
4										0,0		
5										0,0		
6										63,4		
7										2,8		
8										0,0		
9										0,0		
10										0,0		
										9,9		
11												
12										4,2		
13										0,0		
14										0,0		
15										0,0		
16										16,4		
17										0,0		
18										0,0		
19										0,0		
20										31,4		
										53,5		
21												
22										1,4		
23										0,0		
24										0,0		
25										0,0		
26										0,0		
27										0,0		
28										0,0		
29										1,6		
30										2,4		
31										2,0		
										0,0		
Total										189		
Máx. 24h										63,4		
Día Máx.										5		

Referencias: 0,0 sin precipitación, T precipitación no medible (Trazas), - sin datos de precipitación

Ing. Maggi Nicolas Amarilla
Dpto. Serv. Met. - Hid. para el Público
DMH - DINAC

A&F Ingeniería
Consultor / Fiscalizador S.R.L.
RUC: 80094725-8

Cnel. Lopez N° 1.080 c/ De la Conquista
Email: lourdes.aveiro@meteorologia.gov.py
diana.gomez@meteorologia.gov.py
Tel. 021-4381192
Asunción - Paraguay

DIRECCION NACIONAL DE
AERONAUTICA CIVIL

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

DIRECCION DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA

Dpto. de Servicios Meteorológicos e Hidrológicos para el Público

REGISTRO DE PRECIPITACIÓN DIARIA (mm) AÑO 2022

Localidad	Latitud Sur	Longitud Oeste	Elevación
ENCARNACIÓN	27° 18' 14,70"	55° 53' 46,80"	90 m s,n,m,m

Mes / Día	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1											0,0	
2											0,0	
3											0,0	
4											0,0	
5											0,0	
6											0,0	
7											0,0	
8											0,0	
9											0,0	
10											0,8	
11											0,0	
12											37,5	
13											4,9	
14											0,0	
15											0,0	
16											0,0	
17											0,0	
18											0,0	
19											0,0	
20											40,4	
21											9,2	
22											0,0	
23											0,0	
24											0,0	
25											0,0	
26											0,0	
27											0,0	
28											0,0	
29											0,0	
30											0,0	
31												
Total											93	
Máx. 24h											40,4	
Día Máx.											20	

Referencias: 0,0 sin precipitación; T precipitación no medible (Trazas); - sin datos de precipitación

Ing. Mario Nacito Amarilla
Dpto. Serv. Met. e Hid. para el Público
DMH - DINAC

A&F Ingenieria
Consultoría y Construcciones S.R.L
RUC 80094725-8

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

DIRECCION DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA

Dpto. de Servicios Meteorológicos e Hidrológicos para el Público

REGISTRO DE PRECIPITACIÓN DIARIA (mm) AÑO 2022

Localidad	Latitud Sur	Longitud Oeste	Elevación
ENCARNACIÓN	27° 18' 14,70"	55° 53' 46,80"	90 m s,n,m,m

Mes / Día	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1												5,6
2												0,0
3												0,0
4												0,0
5												0,0
6												0,0
7												0,0
8												0,0
9												0,0
10												0,0
11												0,0
12												34,4
13												0,0
14												0,0
15												0,0
16												0,0
17												0,0
18												0,0
19												0,0
20												0,0
21												0,0
22												0,0
23												0,0
24												0,0
25												0,0
26												0,0
27												52,8
28												0,0
29												0,0
30												0,0
31												0,0
Total												93
Máx. 24h												52,8
Día Máx.												27

Referencias: 0,0 sin precipitación; T precipitación no medible (Trazas); - sin datos de precipitación

Ing. Marco Vinicio Villardi
Jefe Dpto. Serv. Met. e Hid. para el Público
DMH - DINAC

A&F Ingeniería
Construcciones S.R.L.
RUC 80094725-8

Itapúa
Tavusuo
Gobernación
de Itapúa

MEMORANDUM Nº 0006/2023

Secretaría de Obras Publicas y Transporte

Gobernación de Itapúa

Fecha miércoles, 25 de enero de 2023

A: ***Ing. Nelson Tyrakowski***	***Cargo:*** *Secretario Departamental*	***Secretaria y/o Dependencia:*** *Secretaría de Obras Públicas y Transporte Gobernación de Itapúa*
De: ***Arq. María Milagros Aquino***	***Cargo:*** *Fiscal de Obras*	***Secretaria y/o Dependencia:*** *Secretaría de Obras Públicas y Transporte Gobernación de Itapúa*

ASUNTO: Solicitud de ampliación de plazo – A&F Ingeniería, Consultoría y Construcciones S.R.L.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de remitir el informe sobre el pedido de prórroga de plazo emitidad por el contratista: **A&F Ingeniería, Consultoría y Construcciones S.R.L. ID.: 414.170 Construcción de aulas en el Colegio Nacional E.M.D. Marcelina Bogado del Distrito de Coronel Bogado – contrato 14/22.**

La empresa contratista presento un pedido de prórroga de plazo de ejecución de los trabajos en obra, por días no laborales a causa de las inclemencias del tiempo, días de lluvia. (Exp.220/2023 fecha: 23/01/2023).

Y visto y considerando dicha solicitud por parte de la contratista, es necesario poner a consideración debido a que los días de lluvia producen una gran afectación en la zona de obras.

Dejo a consideración a quien corresponda.

Sin otro en particular, me despido.

Atentamente. -

Ing. Nelson Tyrakowski
Secretario Departamental de Obras Públicas
Gobernación de Itapúa

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL ITAPÚA
Fiscalización de Obras

Arq. María Milagros Aquino
Fiscal de Obras
Gobernación de Itapúa

Itapúa
Tavusuo
Gobernación
de Itapúa

ACTA DE INICIO

REFERENCIA:

ID.: 414.170
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº: 02/2022 para la "Construcción de Aulas en el Colegio Nacional E.M.D. Marcelina Bogado en el Distrito de Coronel Bogado".
CONTRATO: 14/2022
DISTRITO: Coronel Bogado
OBRA: Construcción de cuatro aulas - Colegio Nacional E.M.D. Marcelina Bogado.

CONTRATISTA: A&F Ingeniería, Consultoría y Construcción S.R.L.

En el Distrito de Coronel Bogado, República del Paraguay, a los 30 (treinta) días del mes de agosto del año dos mil veintidós; se reúnen el **ING. NELSON TYRAKOWSKI** Secretario Departamental de Obras Públicas y Transporte, la **ARQ. MARÍA MILAGROS AQUINO** Fiscal de obras, ambos en representación de la Gobernación de Itapúa; y el **ING. FABIO ARIEL FERNÁNDEZ** en representación de la Empresa A&F Ingeniería, Consultoría y Construcción S.R.L.; contratada para ejecutar y entregar los trabajos correspondientes a la "Construcción de Aulas en el Colegio Nacional E.M.D. Marcelina Bogado en el Distrito de Coronel Bogado"----------

Los arriba mencionados vienen a suscribir el presente Acta de inicio, a fin de dar seguimiento de los trabajos acordados entre las partes, conforme al contrato suscrito, que establece al plazo de ejecución de los trabajos y entrega de los mismos al Comitente en 180 (ciento ochenta) días calendario.----------

Así mismo el Contratista se compromete por este instrumento a atender cualquier reclamo, que pudieran surgir durante la ejecución de los trabajos y que sean observados por la fiscalización. -----

En prueba de conformidad de las partes, firman los nombrados, el presente Acta, en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con destino a cada una de las partes, en el lugar y fecha de su otorgamiento. ----------

A&F INGENIERÍA RUC 80094725-8

ING. FABIO ARIEL FERNÁNDEZ - A&F Ingeniería, Consultoría y Construcción S.R.L.
Contratista

ARQ. MARIA MILAGROS AQUINO
Fiscal de Obras
Gobernación de Itapúa

Fiscalización de Obras

ING. NELSON TYRAKOWSKI
Secretario Departamental de Obras Públicas y Transporte
Gobernación de Itapúa

República del Paraguay
Municipalidad de Coronel José Félix Bogado

Itapúa
Tavusuo
Gobernación
de Itapúa

ACTA DE INICIO

REFERENCIA:

ID.: 414.170
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº: 02/2022 para la "Construcción de Aulas en el Colegio Nacional E.M.D. Marcelina Bogado en el Distrito de Coronel Bogado".
CONTRATO: 14/2022
DISTRITO: Coronel Bogado
OBRA: Construcción de cuatro aulas - Colegio Nacional E.M.D. Marcelina Bogado.

CONTRATISTA: A&F Ingeniería, Consultoría y Construcción S.R.L.

En el Distrito de Coronel Bogado, República del Paraguay, a los 30 (treinta) días del mes de agosto del año dos mil veintidós; se reúnen el **ING. NELSON TYRAKOWSKI** Secretario Departamental de Obras Públicas y Transporte, la **ARQ. MARÍA MILAGROS AQUINO** Fiscal de obras, ambos en representación de la Gobernación de Itapúa; y el **ING. FABIO ARIEL FERNÁNDEZ** en representación de la Empresa A&F Ingeniería, Consultoría y Construcción S.R.L.; contratada para ejecutar y entregar los trabajos correspondientes a la "Construcción de Aulas en el Colegio Nacional E.M.D. Marcelina Bogado en el Distrito de Coronel Bogado"----------

Los arriba mencionados vienen a suscribir el presente Acta de inicio, a fin de dar seguimiento de los trabajos acordados entre las partes, conforme al contrato suscrito, que establece al plazo de ejecución de los trabajos y entrega de los mismos al Comitente en 180 (ciento ochenta) días calendario.----------

Así mismo el Contratista se compromete por este instrumento a atender cualquier reclamo, que pudieran surgir durante la ejecución de los trabajos y que sean observados por la fiscalización. -----

En prueba de conformidad de las partes, firman los nombrados, el presente Acta, en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con destino a cada una de las partes, en el lugar y fecha de su otorgamiento. ----------

A&F Ingeniería RUC 80094725-6

ING. FABIO ARIEL FERNÁNDEZ - A&F
Ingeniería, Consultoría y Construcción S.R.L.
Contratista

ARQ. MARIA MILAGROS AQUINO
Fiscal de Obras
Gobernación de Itapúa

ING. NELSON TYRAKOWSKI
Secretario Departamental de Obras Públicas y Transporte
Gobernación de Itapúa

CONTRATO N° 14 /22

"CONSTRUCCIÓN DE AULAS EN EL COLEGIO NACIONAL EMD MARCELINA BOGADO DEL DISTRITO DE CORONEL BOGADO".

ID N° 414.170

Entre **LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ITAPÚA**, con RUC N° 80009721-1, con domicilio en la Avenida Irrazábal entre las calles Capitán Caballero y Sargento Reverchon de la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, representada para este acto por **DON CHRISTIAN BRUNAGA ROTELA**, denominada en adelante **LA CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra la **EMPRESA A&F INGENIERIA, CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.R.L.** RUC N° 80094725-8, representado por el **ING. FABIO ARIEL FERNÁNDEZ BOGADO** con C.I. Nº 4.412.361, con domicilio en Ruta 1 e/ Mcal Estigarribia y Padre Mauricio- Distrito de Coronel Bogado, Departamento de Itapúa, República del Paraguay; representada, denominado en adelante **EL CONTRATISTA**; denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente **"CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE AULAS EN EL COLEGIO NACIONAL E.M.D. MARCELINA BOGADO DEL DISTRITO DE CORONEL BOGADO"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:----------

1. OBJETO

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen **LA CONTRATANTE y EL CONTRATISTA, LAS PARTES** entre sí, en el llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2022 "CONSTRUCCIÓN DE AULAS EN EL COLEGIO NACIONAL EMD MARCELINA BOGADO DEL DISTRITO DE CORONEL BOGADO", ID N° 414.170,** de conformidad a las Especificaciones Técnicas y demás requerimientos contemplados en la Licitación.----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por **LAS PARTES** y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
c) Los aspectos generales del contrato;
d) Los datos cargados en el SICP;
e) La oferta del proveedor;

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA SECRETARÍA GENERAL Encarnación - Paraguay

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

Ingeniería Consultoría y Construcción S.R.L. R.U.C. 80094725 - 8

f) La resolución de adjudicación del contrato emitida por **LA CONTRATANTE** y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: ***No Aplica***

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria del presente llamado, vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID N° 414.170.** ----------

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente contrato es el resultado del procedimiento de **Licitación Por Concurso de Ofertas N° 02/2022**, convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Itapúa. La adjudicación fue realizada según acto administrativo **N° 365/2022.** ----------

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR

La Planilla de Cómputo y precios adjudicados se encuentra anexada al presente contrato. Siendo el monto total del contrato la suma de **Gs. 502.000.000 (Quinientos dos millones).** ----------

El Banco y Número de cuenta, de **EL CONTRATISTA**, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria es*: NO APLICA*

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia del presente contrato será: Desde **LA FIRMA** hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras. ----------

El plazo de ejecución contractual excede el presente Ejercicio Fiscal, por lo que, la validez del mismo quedará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente (Artículo 14 de la Ley N° 2051/03). ----------

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA SECRETARÍA GENERAL Encarnación - Paraguay

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA GOBERNADOR Encarnación - Paraguay

A&F Ingeniería Consultoría y Construcción S.R.L. R.U.C. 80094725 - 8

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestación de Servicios del pliego de bases y condiciones. ----------

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de: **SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DE LA GOBERNACIÓN DE ITAPÚA.** ----------

10. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la oferta conforme con las condiciones contractuales. ----------

11. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS

Las obras serán como se describen a continuación:

Construcción de Aulas en el Colegio Nacional E.M.D. Marcelina Bogado con ID: 414170					
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Preparación de obra	Unidad	1		
1.1	Cartel de Obra	Unidad	1	1.080.000	1.080.000
1.2	Vallado de obra	Metros	180	70.000	12.600.000
1.3	Placa de inauguración	Unidad	1	1.100.000	1.100.000
1.4	Limpieza inicial de obra	Metros	300	7.105	2.131.500
1.5	Obrador	Unidad Medida Global	1	3.560.000	3.560.000
1.6	Enmarcación y replanteo	Metros	268,71	6.500	1.746.615
2	Cimiento- Excavación	Unidad	1		
2.1	Excavación para zapatas	Metros cúbicos	82	60.000	4.920.000
2.2	Excavación para nivelación	Metros cúbicos	23	60.000	1.380.000
3	Colocación de hormigón armado	Unidad	1		
3.1	Zapatas de HºAº fck=210Kg/cm2	Metros cúbicos	19,4	2.100.000	40.740.000
3.2	Columnas de HºAº fck=210Kg/cm2	Metros cúbicos	7,55	2.300.000	17.365.000
3.3	Encadenado Inferior de HºAº fck=210Kg/cm2	Metros cúbicos	8,65	2.300.000	19.895.000
3.4	Vigas de HºAº fck=210Kg/cm2	Metros cúbicos	10,8	2.300.000	24.840.000
3.5	Losas de HºAº fck=210Kg/cm2	Metros cúbicos	25,8	2.300.000	59.340.000

Ingeniería Consultoría y Construcción S.R.L.

3.6	Escaleras de HºAº fck=210Kg/cm2	Metros cúbicos	2,5	1.750.000	4.375.000
4	Mampostería- muros de nivelación- Mamp de Ladrillo común Esp 0,30	Metros	32	175.000	5.600.000
5	Aislación	Unidad	1		
5.1	Aislación horizontal en U, sobre mamp de 0,15 m	Metro lineal	61	22.000	1.342.000
5.2	Aislación horizontal en U, sobre mamp de 0,30 m	Metro lineal	29	45.000	1.305.000
6	Mampostería- Muros de elevación	Unidad	1		
6.1	Mampostería de Ladrillos laminados de 21 agujeros de 1ra - Esp 0,15m incluye envarillado 2 del 6mm cada 60 cm	Metros cuadrados	183	150.000	27.450.000
6.2	Mampostería de Ladrillos laminados de 21 agujeros de 1ra - Esp 0,30 - (doble pared 0,15) incluye 2 envarillado de 6mm cada 60 cm	Metros cuadrados	87,75	300.000	26.325.000
7	Revoques	Unidad	1		
7.1	Revoques Exteriores a dos manos, dosaje 1:4:16, con hidrófugo de masa (incluye revoque de vigas, paredes y pilares)	Metros cuadrados	303	56.000	16.968.000
7.2	Revoque de cielo raso a dos manos, dosaje 1:4:16.	Metros	255	57.000	14.535.000
8	Colocación de pisos - contrapisos	Unidad	1		
8.1	Contrapiso tipo empatonado de 10 cm	Metros	270	51.000	13.770.000
8.2	Carpeta alisada de cementos para colocación de pisos	Metros	270	33.900	9.153.000
8.3	Piso cerámica esmaltada PI-V - antideslizante	Metros	270	110.000	29.700.000
8.4	Zócalo cerámico	Metro lineal	175	31.500	5.512.500
9	Aberturas- Puerta de 2 hojas batientes, 1,20x2,10 m	Unidad	4	2.000.000	8.000.000
10	Aberturas- Ventana corrediza tipo blindex de 8 mm de 2 hojas, gris, med - 1,50x1,00	Unidad	16	900.000	14.400.000
11	Pintura	Unidad	1		
11.1	Pintura Interior / exterior látex, con enduido	Metros	303	36.000	10.908.000
11.2	Pintura de estructuras metálicas	Metros	20	22.000	440.000
11.3	Tratamiento para ladrillo visto con resina	Metros	358,5	22.000	7.887.000
12	Instalaciones sanitarias	Unidad	1		
12.1	Caño PVC rígido de 1" - conexión a la red existente	Metro lineal	15	80.000	1.200.000
12.2	Caño PVC rígido de 3/4"	Metro lineal	32	60.000	1.920.000
12.3	Caño PVC rígido de1/2"	Metro lineal	6	35.000	210.000

Ingeniería Consultoría y Construcción S.R.L.

12.4	Llave de paso de 3/4" cromado con campana	Unidad	2	240.000	480.000
12.5	Llave de paso de 1/2" cromado con campana	Unidad	4	175.000	700.000
12.6	Canilla de servicio, cromado de 1/2"	Unidad	1	100.000	100.000
12.7	Lavatorio tipo pedestal , color blanco - incluye kit de instalación y mano de obra	Unidad	4	300.000	1.200.000
12.8	Canilla pico bajo	Unidad	4	125.000	500.000
13	Construcción de desagüe cloacal	Unidad	1		
13.1	Rejilla de piso Sifonada de PVC, diámetro 15 cm	Metro lineal	3	100.000	300.000
13.2	Caño PVC de 40 mm	Metro lineal	6	36.000	216.000
13.3	Caño PVC de 50 mm	Metro lineal	72	50.000	3.600.000
13.4	Caño PVC de 100 mm	Metro lineal	12	65.000	780.000
13.5	Registro 60x60x30 a con tapa ciega de H°A°	Unidad	2	550.000	1.100.000
14	Construcción de desagüe pluvial	Unidad	1		
14.1	Caño PVC de 100 mm para desagüe pluvial	Metro lineal	126	70.000	8.820.000
14.2	Registro pluvial 60x60x30 abierto con rejilla	Unidad	12	550.000	6.600.000
15	Construcción e instalaciones eléctricas	Unidad	1		
15.1	Alimentación principal desde punto de distribución primario hasta punto de distribución secundario con conductores aéreos tipo pre ensamblados de aluminio 4x16mm2	Metro lineal	50	160.000	8.000.000
15.2	Alimentación principal desde punto de distribución hasta tablero GENERAL con conductores subterráneos tipo NYY 4x10mm2 en electroducto tipo Conduit o corrugado según corresponda	Metro lineal	7,5	145.000	1.087.500
15.3	Alimentación principal desde punto de distribución hasta tablero SECCIONAL 1 con conductores subterráneos tipo NYY 4x6mm2 en electroducto tipo Conduit o corrugado según corresponda	Metro lineal	25	110.000	2.750.000
15.4	Suministro e instalación de tablero gabinete metálico riel DIN embutir con barra RST+N+T de 24 módulos.	Unidad	1	1.450.000	1.450.000
15.5	Suministro e instalación de disyuntor termomagnético, riel DIN 3x50A 10kA	Unidad	1	200.000	200.000
15.6	Suministro e instalación de disyuntor termomagnético, riel DIN 3x32A 10kA	Unidad	2	170.000	340.000
15.7	Suministro e instalación de disyuntor termomagnético, riel DIN 3x25A 10kA	Unidad	2	150.000	300.000
15.8	Suministro e instalación de disyuntor termomagnético, riel DIN 1x10A 6kA	Unidad	13	120.000	1.560.000

GOBERNACIÓN DE ITAPUA SECRETARÍA GENERAL

GOBERNACIÓN DE ITAPUA

A&F Ingeniería Consultoría y Construcción S.R.L. R.U.C. 80094725 - 85

15.9	Suministro e instalación de disyuntor termomagnético, riel DIN 1x16A 6kA	Unidad	4	150.000	600.000
15.10	Suministro e instalación de disyuntor diferencial, riel DIN 2x25A (30mA)	Unidad	2	230.000	460.000
15.11	Circuito de toma corriente común y tomacorrientes tipo PC, incluye ducteado eléctrico antillama, incluye conductor sección mínima 2,5mm2	Unidad	4	400.000	1.600.000
15.12	Circuito de luces, incluye ducteado eléctrico antillama, incluye conductor sección mínima 2mm2	Unidad	5	400.000	2.000.000
15.13	Circuito de ventiladores, incluye ducteado eléctrico antillama, incluye conductor sección mínima 2 mm2	Unidad	4	300.000	1.200.000
15.14	Circuito de equipo de aire acondicionado, incluye ducteado eléctrico antillama, incluye conductor sección mínima 4mm2	Unidad	4	550.000	2.200.000
15.15	Lanzamiento de Cable de cobre desnudo 16mm2 para puesta a tierra	Metro lineal	7,5	55.000	412.500
15.16	Jabalina de cobre 3/4" 2mts, 25 micrones, incluye instalación con soldadura	Unidad	1	300.000	300.000
15.17	Construcción de registro eléctrico 30x30x40cm, con paredes internas revocadas	Unidad	3	400.000	1.200.000
15.18	Suministro e instalación de luminaria tipo AP con lámpara de 70W luz fría, incluye soporte metálico para sujeción de luminaria.	Unidad	2	1.200.000	2.400.000
15.19	Suministro e instalación de luminaria led 2x18W tipo tubos fluorescentes luz fría, y en plafón acanalado, incluye soporte metálico para sujeción de luminaria.	Unidad	25	200.000	5.000.000
15.20	Suministro e instalación de luminaria led 1x18W tipo tubos fluorescentes luz fría.	Unidad	9	120.000	1.080.000
15.21	Luz de emergencia 30 Leds, incluye instalación	Unidad	2	150.000	300.000
15.22	Luz de emergencia 60 Leds, incluye instalación	Unidad	1	250.000	250.000
15.23	Fotocélula 220VAC 6A, 1300W incluye base e instalación	Unidad	1	90.000	90.000
15.24	Toma corriente común, incluye placas y colocación	Unidad	28	110.000	3.080.000
15.25	Toma corriente tipo PC, incluye placas y colocación	Unidad	16	120.000	1.920.000
15.26	Llave de un punto, incluye placas y colocación	Unidad	8	110.000	880.000
15.27	Llave combinación escalera, incluye placas y colocación	Unidad	1	200.000	200.000

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA SECRETARÍA GENERAL

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

Ingeniería Consultoría y Construcción S.R.L. R.U.C. 80094725 - 8

15.28	Ventilador de techo motor pesado, incluye instalación y soportes metálicos	Unidad	16	700.000	11.200.000
15.29	Equipo de aire acondicionado tipo Split de 18.000 BTU incluye instalación	Unidad	4	6.000.000	24.000.000
16	Obras Complementarias	Unidad	1		
16.1	Pizarrón acrílico, con borde de madera - ver detalle	Unidad	4	1.100.000	4.400.000
16.2	Techo de chapa zinc sobre vano de escalera, con estructura metálica y membrana aluminizada de 5mm	Metros cuadrados	14	200.000	2.800.000
17	Limpieza de obra	Unidad Medida Global	1	2.645.385	2.645.385
					502.000.000

12. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES

El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las condiciones contractuales. Previa presentación de la Póliza de Anticipo correspondiente.
El presente llamado establece un **ANTICIPO DEL 20 % (VEINTE POR CIENTO) del monto total del contrato.** ----------

13. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía de fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en el pliego de bases y condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (diez) días calendarios siguientes a la firma del contrato. ----------

14. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

El adjudicado deberá en el plazo de 15 (quince) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. ----------

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato. ----------

15. MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, **LA CONTRATANTE** podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. ----------
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas". ----------

16. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003, y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones. ----------

17. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones. ----------

18. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre **LAS PARTES**, el contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir **LAS PARTES** las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato. ----------

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Encarnación República del Paraguay el día 11 de julio del año 2022. --------

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA SECRETARÍA GENERAL Encarnación - Paraguay

MSc Cristina Madrazo
Secretaria General Interina
Gobernación de Itapúa

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA GOBERNADOR Encarnación - Paraguay

Don Christian Brunaga Rotela
Gobernador
Departamento de Itapúa

A&F Ingeniería Consultoría y Construcción S.R.L. R.U.C. 80094725 - 8

Ing. Fabio Ariel Fernández Bogado
A&F Ingeniería, Consultoría y Construcción SRL
Contratista

LIBRO DE OBRA

Nº- 0000001

REFERENCIA:

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE AULAS EN EL COLEGIO NACIONAL E.M.D. MARCELINA BOGADO .DISTRITO DE CORONEL BOGADO

UBICACIÓN: COLEGIO NACIONAL E.M.D. MARCELINA BOGADO - CORONEL BOGADO

CONTRATISTA: A&F INGENIERÍA CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIÓN S.R.L.

FISCALIZACION: SECRETARÍA DE OBRAS PPUBLICAS

ESTADO DEL TIEMPO:

FECHA: 30/08/2022 al 03/09/2022.

CONTRATISTA	FISCALIZACIÓN
- Se inician los trabajos de limpieza y preparación de terreno.	
- Necesariamente se destroncan 4 árboles nativos de gran envergadura que obstaculizan el inicio de la construcción.	
- Se registran lluvias abundantes por lo que se suspenden momentaneamente las actividades.	

Observaciones Se registra lluvia el 01/09/2022

Ing. Civil Fabio Fernández
Socio Gerente
A&F Ingeniería

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE ITAPÚA

Arq. María Milagros Aquino
Fiscal de Obras
Gobernación de Itapúa

LIBRO DE OBRA

N°- 0000002

REFERENCIA:

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE AULAS EN EL COLEGIO NACIONAL E.M.D. MARCELINA BOGADO .DISTRITO DE CORONEL BOGADO

UBICACIÓN: COLEGIO NACIONAL E.M.D. MARCELINA BOGADO - CORONEL BOGADO

CONTRATISTA: A&F INGENIERÍA CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIÓN S.R.L.

FISCALIZACION: SECRETARÍA DE OBRAS PPUBLICAS

ESTADO DEL TIEMPO:

FECHA: 05/09/2022 al 10/09/22

CONTRATISTA	FISCALIZACIÓN
- Se da continuidad a la	
limpieza del lugar de obra.	
- Se coloca el cartel de obra	
- Se realiza el replanteo.	
- Se realiza el vallado de	
obra.	
- Se registra una precipitación	
por lo que se suspenden	
las actividades	
- Se inicia la construcción del	
obrador.	

Observaciones Se registra lluvia el 09/09/2022

Ing. Civil Fabio Fernández
Socio Gerente
A&F Ingeniería

Arq. Maria Milagros Aquino
Fiscal de Obras
Gobernación de Itapúa

0000003

LIBRO DE OBRA

N°-

REFERENCIA:

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE AULAS EN EL COLEGIO NACIONAL E.M.D. MARCELINA BOGADO .DISTRITO DE CORONEL BOGADO

UBICACIÓN: COLEGIO NACIONAL E.M.D. MARCELINA BOGADO - CORONEL BOGADO

CONTRATISTA: A&F INGENIERÍA CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIÓN S.R.L.

FISCALIZACION: SECRETARÍA DE OBRAS PPUBLICAS

ESTADO DEL TIEMPO:

FECHA: 12/09/2022 al 17/09/2022

CONTRATISTA	FISCALIZACIÓN
- Una vez culminado el replan-	
teo se inicia la excavación para	
las zapatas.	
- Se solicita aclaración respecto	
a las medidas de las colum-	
nas y encadenados consi de-	
rando que hay diferencias	
en los planos.	

Observaciones

Ing. Civil Fabio Fernández
Socio Gerente
A&F Ingeniería

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE ITAPÚA

REFERENCIA: DE OBRA N°

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE AULAS EN EL COLEGIO NACIONAL E.M.D. MARCELINA BOGADO .DISTRITO DE CORONEL BOGADO

UBICACIÓN: COLEGIO NACIONAL E.M.D. MARCELINA BOGADO - CORONEL BOGADO

CONTRATISTA: A&F INGENIERÍA CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIÓN S.R.L.

FISCALIZACION: SECRETARÍA DE OBRAS PPUBLICAS

ESTADO DEL TIEMPO:

FECHA: 19/09/2022 al 24/09/2022

CONTRATISTA	FISCALIZACIÓN
- Se registra lluvia por lo que se suspenden las actividades momentáneamente.	
- Continúa la excavación y se inicia el doblado de armaduras zapatas, encadenados y columnas.	

Observaciones Se registra lluvia el dia 19/09/22

Ing. Civil Fabio Fernández
Socio Gerente
A&F Ingeniería

CONTRATISTA

Arq. Marcelo Integrante
Fiscal de Obras
Gobernación de Itapúa

FISCAL DE OBRA

REFERENCIA: LIBRO DE OBRA N°-0001

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE AULAS EN EL COLEGIO NACIONAL E.M.D. MARCEL BOGADO .DISTRITO DE CORONEL BOGADO

UBICACIÓN: COLEGIO NACIONAL E.M.D. MARCELINA BOGADO - CORONEL BOGADO

CONTRATISTA: A&F INGENIERÍA CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIÓN S.R.L.

FISCALIZACION: SECRETARÍA DE OBRAS PPUBLICAS

ESTADO DEL TIEMPO:

FECHA: 26/09/2022 al 01/10/2022

CONTRATISTA	FISCALIZACIÓN
- Se procede a la carga de hormigón para (los encadenados) las zapatas y troncos de columnas.	
Se registran lluvias por lo que se suspenden las actividades.	

Observaciones (los encadenados) no vale; las zapatas sí vale.
- Se registraron lluvias el 28, 29 y el 30.

Ing. Civil Fabio Fernández
Socio Gerente
A&F Ingeniería

CONTRATISTA

Arq. María Milagros Aquino
Fiscal de Obras
Gobernación de Itapúa

Fiscalización de Obras

FISCAL DE OBRA

REFERENCIA:

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE AULAS EN EL COLEGIO NACIONAL E.M.D. MARCELINA BOGADO .DISTRITO DE CORONEL BOGADO

UBICACIÓN: COLEGIO NACIONAL E.M.D. MARCELINA BOGADO - CORONEL BOGADO

CONTRATISTA: A&F INGENIERÍA CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIÓN S.R.L.

FISCALIZACION: SECRETARÍA DE OBRAS PPUBLICAS

ESTADO DEL TIEMPO:

FECHA: 03/10/2022 al 08/10/2022

CONTRATISTA	FISCALIZACIÓN
- Se procede a la carga de hormigón para los encadenados.	
- Se inicia la construcción de mampostería de nivelación.	

Observaciones

Ing. Civil Fabio Fernández
Socio Gerente
A&F Ingeniería

CONTRATISTA

Arq. María M. Ingres Abaldi
Fiscal de Obras
Gobernación de Itapúa

Fiscalización de Obras

FISCAL DE OBRA

ORIGINAL: CONTRATISTA- DUPLICADO: U O C - TRIPLICADO: FISCALIZACION

REFERENCIA:

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE AULAS EN EL COLEGIO NACIONAL E.M.D. MARCELINA BOGADO .DISTRITO DE CORONEL BOGADO

UBICACIÓN: COLEGIO NACIONAL E.M.D. MARCELINA BOGADO - CORONEL BOGADO

CONTRATISTA: A&F INGENIERÍA CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIÓN S.R.L.

FISCALIZACION: SECRETARÍA DE OBRAS PPUBLICAS

ESTADO DEL TIEMPO:

FECHA: 10/10/2022 al 15/10/2022

CONTRATISTA	FISCALIZACIÓN
- Se procede a la carga de hormigón para las columnas	
- Se inicia la aislación horizontal.	
- Se registraron lluvias antes de la aislación horizontal por lo que se realizo una suspensión de actividad previamente.	

Observaciones Se registran lluvias el 10 y el 12 de octubre, también el día 15

Ing. Civil Fabio Fernández
Socio Gerente
A&F Ingenieria

CONTRATISTA

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE ITAPÚA
Fiscalización de Obras

Arq. Mario Nagros Aquino
Fiscal de Obras
Gobernación de Itapúa

FISCAL DE OBRA

ORIGINAL: CONTRATISTA- DUPLICADO: U O C - TRIPLICADO: FISCALIZACION

REFERENCIA:

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE AULAS EN EL COLEGIO NACIONAL E.M.D. MARCELINA BOGADO .DISTRITO DE CORONEL BOGADO

UBICACIÓN: COLEGIO NACIONAL E.M.D. MARCELINA BOGADO - CORONEL BOGADO

CONTRATISTA: A&F INGENIERÍA CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIÓN S.R.L.

FISCALIZACION: SECRETARÍA DE OBRAS PPUBLICAS

ESTADO DEL TIEMPO:

FECHA: 17/10/2022 al 22/10/2022

CONTRATISTA	FISCALIZACIÓN
Se inicia la construcción de contrapiso emporstonado de 10 cm.	
Se registran lluvias por lo que se suspenden las actividades.	

Observaciones Se registran lluvias los días 19, 20 y 21.

Ing. Civil Fabio Fernández
Socio Gerente
A&F Ingenieria

CONTRATISTA

Fiscalización de Obras

Fiscal de Obras
Gobernación de Itapúa

FISCAL DE OBRA

ORIGINAL: CONTRATISTA- DUPLICADO: U O C - TRIPLICADO: FISCALIZACION

OBRA: BOGADO .DISTRITO DE CORONEL BOGADO

UBICACIÓN: COLEGIO NACIONAL E.M.D. MARCELINA BOGADO - CORONEL BOGADO

CONTRATISTA: A&F INGENIERÍA CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIÓN S.R.L.

FISCALIZACION: SECRETARÍA DE OBRAS PPUBLICAS

ESTADO DEL TIEMPO:

FECHA: 24/10/22 al 29/10/22.

CONTRATISTA	FISCALIZACIÓN
Se inicia la construcción de mamposterías de ladrillos laminados de 21 agujeros de 0,15 y 0,30. Se registran lluvias por lo que se suspenden las actividades.	

Observaciones Se registran lluvias los días 28 y 29

Ing. Civil Fabio Fernández
Socio Gerente
A&F Ingeniería

CONTRATISTA

Ing. María Milagros Adorno
Fiscal de Obras
Gobernación de Itapúa

FISCAL DE OBRA

ORIGINAL: CONTRATISTA- DUPLICADO: U O C - TRIPLICADO: FISCALIZACION

OBRA: BOGADO .DISTRITO DE CORONEL BOGADO

UBICACIÓN: COLEGIO NACIONAL E.M.D. MARCELINA BOGADO - CORONEL BOGADO

CONTRATISTA: A&F INGENIERÍA CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIÓN S.R.L.

FISCALIZACION: SECRETARÍA DE OBRAS PPUBLICAS

ESTADO DEL TIEMPO:

FECHA: 07/11/22 al 12/11/22

CONTRATISTA	FISCALIZACIÓN
Se procede a la carga de hormigón para las columnas faltantes.	
Continua la construcción de mamposterías de ladrillos laminados de 21 agujeros de 0,15 y 0,30	
Se registran lluvias por lo que se suspenden las actividades	

Observaciones Se registran lluvias los días 10 y 12.

Ing. Civil Fabio Fernández
Socio Gerente
A&F Ingeniería

CONTRATISTA

Gobernación de Itapúa
Fiscalización de Obras
María Milagros Aquin
Fiscal de Obras
Gobernación de Itapúa

FISCAL DE OBRA

ORIGINAL: CONTRATISTA- DUPLICADO: U O C - TRIPLICADO: FISCALIZACION

REFERENCIA:

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE AULAS EN EL COLEGIO NACIONAL E.M.D. MARCELINA BOGADO .DISTRITO DE CORONEL BOGADO

UBICACIÓN: COLEGIO NACIONAL E.M.D. MARCELINA BOGADO - CORONEL BOGADO

CONTRATISTA: A&F INGENIERÍA CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIÓN S.R.L.

FISCALIZACION: SECRETARÍA DE OBRAS PPUBLICAS

ESTADO DEL TIEMPO:

FECHA: 21/11/22 al 26/11/22

CONTRATISTA	FISCALIZACIÓN
Se registran lluvias por lo	
que se suspenden las activi-	
dades.	
Se inicia el revoque interior	

Observaciones Se registra lluvia el día 21.

Ing. Civil Fabio Fernández
Socio Gerente
A&F Ingenieria

CONTRATISTA

Arq. Mario Milagros Aquin.
Fiscal de Obras
Gobernación de Itapúa

FISCAL DE OBRA

ORIGINAL: CONTRATISTA- DUPLICADO: U O C - TRIPLICADO: FISCALIZACION

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE AULAS EN EL COLEGIO NACIONAL E.M.D. MARCELINA BOGADO .DISTRITO DE CORONEL BOGADO

UBICACIÓN: COLEGIO NACIONAL E.M.D. MARCELINA BOGADO - CORONEL BOGADO

CONTRATISTA: A&F INGENIERÍA CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIÓN S.R.L.

FISCALIZACION: SECRETARÍA DE OBRAS PPUBLICAS

ESTADO DEL TIEMPO:

FECHA: 28/11/22 al 03/12/22

CONTRATISTA	FISCALIZACIÓN
Se inicia el encofrado de	
vigas y losas.	
Se registran lluvias por lo que	
se suspenden las actividades.	

Observaciones Se registra lluvia el día 01/12/22

Ing. Civil Fabio Fernández
Socio Gerente
A&F Ingeniería

CONTRATISTA

Ab. María Milagros Áquino
Fiscal de Obras
Gobernación de Itapúa

FISCAL DE OBRA

ORIGINAL: CONTRATISTA- DUPLICADO: U O C - TRIPLICADO: FISCALIZACION

LIBRO DE OBRA

REFERENCIA:

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE AULAS EN EL COLEGIO NACIONAL E.M.D. MARCELINA BOGADO .DISTRITO DE CORONEL BOGADO

UBICACIÓN: COLEGIO NACIONAL E.M.D. MARCELINA BOGADO - CORONEL BOGADO

CONTRATISTA: A&F INGENIERÍA CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIÓN S.R.L.

FISCALIZACION: SECRETARÍA DE OBRAS PPUBLICAS

ESTADO DEL TIEMPO:

FECHA: 12/12/22 al 17/12/22

CONTRATISTA	FISCALIZACIÓN
Se registran lluvias por lo que se suspenden las actividades. El resultado de la rotura de probetas arroja una resistencia mayor al 70% de la solicitada en el PBC por lo que se procede a desencofrar los laterales de las vigas y empieza el replanteo de revoque exterior y de losas.	

Observaciones Se registra lluvia el día 12/12/22

Ing. Civil Fabio Fernández
Socio Gerente
A&F Ingenieria

CONTRATISTA

Gobernación de Itapúa
Fiscalización de Obras

Ing. María Milagros Aquino
Fiscal de Obras
Gobernación de Itapúa

FISCAL DE OBRA

ORIGINAL: CONTRATISTA- DUPLICADO: U.O.C.- TRIPLICADO: FISCALIZACION

REFERENCIA:

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE AULAS EN EL COLEGIO NACIONAL E.M.D. MARCELINA BOGADO .DISTRITO DE CORONEL BOGADO

UBICACIÓN: COLEGIO NACIONAL E.M.D. MARCELINA BOGADO - CORONEL BOGADO

CONTRATISTA: A&F INGENIERÍA CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIÓN S.R.L.

FISCALIZACION: SECRETARÍA DE OBRAS PPUBLICAS

ESTADO DEL TIEMPO:

FECHA: 26/12/22 al 31/12/22

CONTRATISTA	FISCALIZACIÓN
Continua revoque exterior y de vigas y losas	
Se registran lluvias por lo que se suspenden las actividades.	

Observaciones Se registra lluvia el dia 27/12/22

Ing. Civil Fabio Fernández
Socio Gerente
A&F Ingenieria

CONTRATISTA

Arq. Ana Milagros Aquino
Fiscal de Obras
Gobernación de Itapúa

FISCAL DE OBRA

ORIGINAL: CONTRATISTA- DUPLICADO: U O C - TRIPLICADO: FISCALIZACION